

de la dignidad real, era el colmo del absurdo y de la insensatez; era hacer méritos para recibir desaires de la Corte y de la opinion pública.

La prensa se ocupó de esta actitud inconsecuente de *La Iberia*, y *La Discusion* decia :

“Siempre fué nuestro ilustrado colega amigo de las situaciones despejadas y claras: por esto nos sorprenden y extrañan sobremanera las contradicciones notorias en que incurre. Nosotros creemos que no es posible rendir tributos de respeto á dos ídolos, que representan símbolos contrarios y principios antitéticos; y en nuestra opinion, *La Iberia* tiene un pié en todo lo alto de Palacio, y otro sobre una barricada.”

Exacto era este juicio del periódico republicano, y no lo eran menos las siguientes observaciones de *La Epoca*:

“En resúmen, decia, *La Iberia* es monárquica en absoluto y dinástica condicionalmente: si fuera lícito hablar en broma de ciertas cosas muy sagradas y muy importantes, diríamos que nuestro colega profesa una especie de *dinastismo á plazo*, con tal que al vencimiento sea su partido el encargado de distribuir los favores ministeriales. No nos oponemos á que lo sea; pero, al pedirle que lo gane, al retarle á buena lid en el palenque electoral, cumplimos con el primero y más rudimentario de los deberes de que no puede apartarse ningun partido. El progresista está en su derecho pidiendo campo franco para luchar; pero aspirar al laurel de la victoria despues de dos años de voluntario ostracismo, nos parece una exigencia impropia de un partido que presume tanto de sus raices en la opinion.”

En efecto, despues de sancionada la nueva ley electoral; abierto el campo para la lucha, el único medio digno y decente que tenia el partido progresista de llegar al poder era ganarlo en buena lid, como pretendia *La Nacion*, acudiendo á las urnas. Si esto no se consideraba aceptable, habia necesidad de seguir el rumbo trazado por *La Soberania nacional*, órgano de Olózaga, defensor acérrimo del retraimiento á todo trance, pero renunciando á llamarse progresistas, y yendo á fundirse con la democracia

Las ilusorias esperanzas, en mal hora concebidas por los hombres de *La Iberia*, tardaron poco en desvanecerse. *La Correspondencia* publicó un suelto, evidentemente dictado en altas regiones, que decia así:

“Con noticias respetables que tenemos hoy de la residencia real, podemos afirmar de nuevo, que ni por un momento ha pensado ahora la Reina en llamar al Go-

bierno al partido progresista, si bien este puede estar seguro, segurísimo, de que, colocado en la esfera legal de todos los partidos, pronto se desengañaría de que no hay contra él prevenciones ni obstáculos de ninguna clase, el día que, usando de los medios legales, demostrara que representa la opinion del país.»

De insolentes calificó estas líneas un periódico republicano, y otro de la misma comunión les ponía el siguiente comentario:

“¿Con que usando de los medios legales, eh? Vea ya *La Iberia* á su partido lanzado desde su posición épica hasta un abismo de ridículo: vea como á la simple sospecha de que se ha podido esperar una reparación, se le arroja el sarcasmo de que se coloque en aquella misma actitud, que durante veinte años le ha valido el desprecio y el ridículo. ¿Prepara todavía nuevas ovaciones para determinadas eventualidades?„

En ridículo habian puesto seguramente á su partido los progresistas que, ante la presunción de ser llamados al poder, trocaban las amenazas en groseras lisonjas, exponiéndose á merecer injusto desengaño y la rechifla de los demócratas, interesados en irritarles contra el Trono; pero todavía era más ridículo caer en el lazo que estos les tendian, á la vez que los abrumaban con el sarcasmo, y mostrarse furiosos contra quien les daba una simple lección de decoro y de legalidad constitucional. Pues qué, si aquel partido creía representar la opinion del país, ¿se le hacia algun desprecio, alguna ofensa al decirle: pruébalo, usando de los medios legales, y en seguida te se dará el gobierno? ¿Debia él tampoco aceptarlo con otras condiciones?

Separarse de este recto camino era cerrarse voluntariamente los pasos que debieran conducirle á la posesión legal del poder; y *La Soberanía Nacional* que, en pugna con su cofrade *La Iberia*; y á punto de venir con él á las manos¹, servía maravillosamente la causa de la democracia, se esforzaba para obstruir por completo aquellos pasos, desahogando su despecho y su ira en estos términos:

“El partido progresista ha luchado en todas las elecciones y en las legislaturas

¹ Las relaciones entre *La Iberia* y *La Soberanía*, se agriaron de tal modo, que sus respectivos directores accidentales, don Carlos Rubio y don Servando Ruiz Gomez llegaron á desafiarse. Un suelto de *La Soberanía*, publicado el 22 de Agosto, contenía palabras que *La Iberia* consideró ofensivas y calificó de «reticencia cobarde,» añadiendo. «Quien esas palabras ha escrito es un infame calumniador, que solo merece que se le escupa á la cara, que es indigno de alternar donde haya personas decentes.

Nombráronse padrinos por una y otra parte, mediaron influencias, y todo se arregló, publicando aquellos un acta en que se atribuía un sentido hipotético á las palabras tenidas por ofensivas, quedando obligados los contendientes á darse mútuas explicaciones.

desde 1846 hasta 1854, desde 1857 hasta 1863, y no ha obtenido nada, absolutamente nada.

“Sin luchar, retraído, el partido progresista ha arrancado á sus implacables enemigos, á sus resellados, á sus apóstatas y á sus ametralladores la nueva ley electoral, *progresista en el fondo*, que no acepta, *porque no puede honrada y decorosamente aceptarla*; que no acepta, porque ya no hay nada, nada absolutamente que pueda corregir, que pueda enderezar el entuerto y la inmoralidad que falsea nuestras instituciones.

“El partido progresista no puede plegar su bandera, no puede rendirse, ni víctima de una mentira, ni víctima tampoco de una gran intriga, astutamente preparada.

“El partido progresista no será nunca llamado al poder.

“El partido progresista no debe, ni del modo más indirecto, ni dictando condiciones que nacen muertas, solicitar el poder.”

Como se vé, las razones de *La Soberanía* no eran razones; pero tenían esa fuerza incontrastable de la pasión, que arrastra siempre á la masa de ciertos partidos: la inmensa mayoría de los progresistas pensaban como el órgano de Don Salustiano de Olózaga.

IV.

Como todas las demás veces que se hablara de ser llamado al poder el partido progresista, el general PRIM guardó en esta ocasión una actitud sumamente reservada, y nadie pudo decir con fundamento que estuviese de acuerdo con los que se adelantaban á formar candidaturas ministeriales, ni que en ningún sentido fuese inspirador de aquellas luchas intestinas en que se agitaban sus correligionarios políticos. En Madrid permaneció, durante casi todo el tiempo de la estancia de la Corte en Zarauz, presidiendo el Comité central progresista por ausencia de los demás jefes, y solo á fines de Agosto marchó á Francia con pretexto de acompañar á su familia, que regresaba de aquel país. Hablábase mucho entonces de una próxima entrevista del emperador Napoleón con la reina Isabel, entrevista que no era ajena á los asuntos de Italia y á nuestra política interior.

El Duque de Tetuan llegó á Zarauz el 23 de Agosto : por la noche comió con la Reina, segun costumbre, acompañándole á la mesa el general francés Durien con sus ayudantes ; y otro dia comió tambien y conferenció amigablemente con doña María Cristina, lo cual acabó de disgustar á los progresistas que habian contado con los buenos oficios de aquella señora para elevarse como por ensalmo á las altas regiones del gobierno.

Propicia se mostraba la fortuna á la Union liberal ; pero en su seno germinaba tambien la discordia por cuestiones de destinos. No pudiendo atraer á los progresistas á buen camino, el Ministerio se procuraba adictos en otras parcialidades políticas ; y esto suscitaba el descontento de los antiguos unionistas, que, creyéndose llamados por sus servicios á ocupar posiciones más ó menos importantes, veian con desagrado el ingreso en su comunión de otros hombres á quienes aquellos cargos se conferian.

Aprovechase debieron los progresistas de aquellas desensiones de familia, que iban apareciendo, y á cada paso crecerian en la situación unionista, por efecto de las ambiciones impacientes y desesperadas, que tantos gobiernos han devorado en España ; porque es seguro que, permaneciendo unidos, y habiéndose colocado en actitud parlamentaria, nadie, sino ellos, podia recoger la herencia del gabinete O'Donnell ; pero estaban entretenidos en luchar consigo mismos y en hacerse incompatibles con la dinastía reinante. Madoz era atacado por antiguos amigos de Barcelona, y tenia que salir, desde Zarauz, á su propia defensa, rechazando cargos que alcanzaban á otros hombres, y que se remontaban nada menos que á los sucesos de 1843. *La Iberia* y *La Soberanía* entraban en descomunal batalla para esclarecer sus respectivas situaciones, que no eran otra cosa sino el efecto de una rivalidad antigua ; la expresion de dos tendencias, la esparterista y la olozaguista. Conviene dar siquiera una sucinta idea de esta polémica, por cuanto vino á descubrir, hasta donde era posible, algunos hechos embozados, y contribuyó á precipitar la marcha del partido progresista por la pendiente revolucionaria.

Obligada *La Soberanía* á explicar ciertas palabras que *La Iberia* habia considerado como reticencias ofensivas, publicó un artículo notable en el que se leian estos párrafos :

“Conocidas son de todos las manifestaciones de nuestro Comité central, único órgano legítimo del partido, desde que se abstuvo de concurrir al Parlamento ; y *La Iberia* conoce otros hechos en el mismo Comité para *suplir* el silencio, é *inter-*

pretar genuinamente las palabras que, por ciertas consideraciones, no podían ser tan claras y explícitas como todos hubiéramos deseado.

“Mas en medio de esa firme resolución, y de ese feliz acuerdo del partido, venía á oscurecer tan clara situación el recelo de que el miembro más importante de él no pensara del mismo modo.

“Prescindiendo de lo que se decía de ciertos hombres más ó menos importantes; prescindiendo de las sospechas y presunciones que corrían de boca en boca, sobre si estaban ó no enteramente conformes con todas las aspiraciones del partido, porque todo esto no salía á plaza, no podía ni puede prescindirse de lo que *en la cuestion más capital* pensara el hombre que, por su posición y por su popularidad, debe ser considerado como el primero del partido progresista.”

Después de estas frases referentes al general Espartero, y á lo que pensaba respecto á la cuestion dinástica, el diario olozaguista, aludiendo á las cartas y gestiones del señor Diaz, se expresaba en los términos siguientes:

“Dícese que la reina Cristina, que por cierto halló un elocuente paladin en las columnas de *La Iberia*, ha logrado convencer á su hija de que el afianzamiento de su dinastía exige que sea llamado al poder el Duque de la Victoria; y tal crédito adquiere este rumor, que los mayores enemigos del partido progresista aparentan darle crédito, y aun se muestran resignados con este suceso, tantas veces anunciado, y nunca cumplido.

“¿Y qué hace en este caso *La Iberia*? Presenta á la Corte el alegre cuadro de las ovaciones que la esperan, y hace en seguida una declaración, que no está conforme con los acuerdos públicos y privados del Comité central...”

“¿Era eso lo que debía esperarse de *La Iberia* en los momentos de cundir tan acreditada la voz de que era llamado al poder el Duque de la Victoria?—En este punto no podemos adivinar los motivos de su conducta. Serán de seguro muy poderosos y muy patrióticos, pero son del todo incomprensibles para nosotros y para la masa de nuestro partido.”

La Iberia, que, como ya hemos dicho, habia dado un paso en falso, se encontró ahora metida en un atolladero, del que no podia salir, sino tropezando y cayendo. Hé aquí cómo contestaba. Después de recordar la coalición contra Espartero en 1843, y de consignar que, cuando el señor Olózaga fué desterrado, se acercó en Londres al Duque de la Victoria, le mostró su arrepentimiento por lo ocurrido y le pidió humildemente perdón por lo que habia hecho, continuaba así:

“Hoy, en esta polémica, se nos coloca en una situación difícilísima. Se nos pide que declaremos si el general Espartero es dinástico ó antidinástico, manifestando al propio tiempo que la fórmula del partido debe ser: *todo ó nada*. Si se cree que el partido es antidinástico, diciendo que el Duque de la Victoria no participa de esta opinión, se le desacredita con el partido; y diciendo que es antidinástico, se le denuncia. ¿Puede tendérsenos y tenderse al Duque de la Victoria mayor lazo?,

No paraban en esto las lucubraciones de *La Iberia*: también hablaba de que había empeño en separar los dos campos dentro del partido progresista, y de que, en un principio, se quiso tal vez oponer el general PRIM al general Espartero; y refiriéndose después á las coaliciones, proseguía:

“Recuérdese el fin de la de 1843, y hagamos una hipótesis: figurémonos que ahora un partido, el nuestro por ejemplo, fuera antidinástico, y se uniera con otro, verbi gracia, el vicalvarista, para derribar la dinastía, que alguna persona importante, no menos que para nosotros, para la *Soberanía nacional*, ha dicho que no se puede derribar por un partido solo. Conseguido el objeto, derribada la dinastía, ¿en qué situación quedaríamos? En la del bienio, sin el prestigio del Duque de la Victoria; es decir, sin que los vicalvaristas, el día que nos derribasen, temiesen que se les opusiese el pueblo armado.,

¿Qué significaba esta singular hipótesis? ¿Existía, ó había existido, coalición entre progresistas y unionistas para derribar la dinastía? La coalición con los demócratas no era un hipótesis, era un hecho público y notorio: ¿cómo no examinaba *La Iberia* la situación que resultaría, una vez conseguido el objeto con tales aliados?

“Si una fracción del partido progresista (continuaba), por el *todo ó nada* comprendiese todos nuestros principios, todas nuestras aspiraciones, todas nuestras promesas de la oposición, todas las reparaciones á que somos acreedores, sea con el rey que fuese, que la persona poco importa; y otra fracción, por el *todo ó nada* entendiese sustitución de la actual dinastía por otra, con la Constitución que quiera, sea la de 1837 ó la de 1845, ó la de 1856, ó cualquiera otra, con los hombres que plazcan, sean ó no los ametralladores del pueblo, déjennos ó no sujetos á la servidumbre, ¿cuál de las dos fracciones comprendería de mejor manera el todo ó nada? ¿Cuál de estas dos fracciones interpretaría mejor las aspiraciones de nuestro partido? Seguramente la primera. Pues en ese caso no debemos preguntar si el general Espartero es ó no dinástico: lo que debemos preguntar es si está ó no resuelto á no aceptar el poder sino con la Cons-

titucion de 1856, y con la seguridad de que se cumplirán todos los deseos, todos los compromisos y todas las aspiraciones de nuestra comunión.»

Con estos equilibrios no conseguia *La Iberia* demostrar otra cosa,* sino que su partido, ó al menos la fraccion de él que pretendia representar, se agitaba en el vacío. Cuando tan claramente se hablaba de derribar la dinastía, no era el momento de pedir reparaciones ni de discutir sobre personas, sino de callar y obrar.

En el curso de aquel debate, *La Soberanía* protestó de que se habian traído á la discusion sin motivo, sin razon, sin pretexto siquiera, nombres y personas que, en su concepto, nada tenian que ver con la cuestion que se ventilaba, y sentó las siguientes conclusiones:

“*La Soberanía Nacional* sostiene, con los legisladores de Cádiz, que todos los poderes públicos emanan de la Nacion libre é independiente, que ni es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

“El *todo ó nada* significa la resolucion de aspirar á toda la verdad del sistema representativo, y de no ceder en nada que conduzca á una experiencia más.

“El *todo ó nada* es fruto de la enseñanza de que en los países donde el sistema representativo ha echado raices por una larga y sincera práctica del mismo, *pueden ser* de alguna manera *indiferentes ciertas cosas*; pero, en España, donde ha sucedido todo lo contrario desde 1810, *no.*”

Traducido esto del lenguaje diplomático al vulgar y corriente, decia bien claro, que los olozaguistas no querian nada ya con doña Isabel II. Pero ¿aceptaban la monarquía, *sea con el rey que fuese*, al modo de *La Iberia*? ¿Tenian ya, *in mente*, un sucesor al trono que pensaban dejar vacante, ó pareciéndoles indiferente uno y otro, fiaban la constitucion futura y la suerte del país á los azares de *lo imprevisto*?

El Comité progresista creyó necesario cortar la discusion y dirimir la contienda, declarando que no habia diferencias de principios ni de conducta entre los hombres del partido. Así habia de ser, puesto que el Comité lo decia. Faltaba ensanchar la base de tan elásticos principios, para que tambien cupiera en ella la desconfiada democracia, y *La Soberanía* recordó al efecto algunas frases significativas, pronunciadas por los señores Olózaga, Ruiz Zorrilla y otros oradores en el almuerzo de la *Fonda Española*, para probar que “no podia haber divisiones, cuando se trataba de llevar á cabo una obra, que exigia el esfuerzo comun.”

“La responsabilidad del que produjera una ruptura entre progresistas y demó-

cratas (continuaba aquel periódico), no podría excusarse con causas leves, con actos puramente individuales.

“Si fuera posible lo contrario de lo que está sucediendo; si tales ó cuales hombres eminentes de uno y otro partido se mostraran débiles para continuar esta penosa jornada que está pendiente, esos hombres se quedarían atrás, pero los ejércitos deberían continuar su marcha aliados como antes.

“Los partidos que se componen solo de estados mayores dependen de lo que hagan esas individualidades. Los partidos que radican en el pueblo no pueden estar sujetos á la voluntad de los hombres que los dirigen...

“Los partidos progresista y democrático son y han sido siempre el conjunto de todas las clases independientes, que fian su subsistencia en el trabajo, y no en el arte de hacer fortuna por medio de la intriga; son la soberanía nacional, que clama por el logro de todas las libertades..”

Sólo el tiempo, maestro de verdades, podría decir hasta qué punto era sostenible aquella estrecha alianza, y lo que había de cierto en la definición y aspiraciones de los dos partidos afines.

V.

El espectáculo que venían dando los progresistas no era el más á propósito para que la reina Cristina les diese muestra alguna de su predilección: por más resentimientos que tuviese contra O'Donnell, por poca confianza que los unionistas le inspirasen, debía ver en ellos la única tabla de salvación en la borrasca que amenazaba sumergir el trono de su hija. La política moderada había dado sus frutos; no podía esperarse ya de ella más que catástrofes: era indispensable transigir con el espíritu del siglo, y satisfacer las exigencias de la opinión liberal, más ó menos justificadas, pero imperiosas é incontrastables; y tal encargo no podía darse, ni á los que pactaban con el absolutismo, ni á los que iban, sin saberlo, á la república.

“Cristina, dice un escritor socialista ¹, buscaba en una y otra circunstancia vencer á la camarilla neo-católica, que iba sin duda alguna á contribuir al destrona-

¹ GARRIDO, obra citada.

miento de su hija en el más breve término posible, empujándola hácia el abismo abierto delante de ella por sus errores y por sus veleidades... Cristina llevaba sus planes, consultaba á los unos, procuraba desarmar á los otros, aplazaba las iras de estos, pedia respiro para facilitar la terminacion satisfactoria de aquel drama, que podia ser sangriento y ocasionado á catástrofes. Los personajes de primera fila, las inteligencias, los hombres de accion recibian inspiraciones de aquella madre temerosa por la suerte de su prole.,

Marchó por fin á Francia la Duquesa de Riánsares, no como la última vez, cuando estuvo en Madrid, sino habiendo recibido en su tránsito hasta pasar la frontera muestras ostensibles de la más alta consideracion por parte del Gobierno y las autoridades unionistas. Eran los últimos dias de Agosto. Hablábase de una visita que haria la Reina á Logroño; pero *La Epoca* dijo que la habian impedido consideraciones políticas de un órden elevado; si bien le parecia probable que el Duque de la Victoria iria á Madrid, á presidir la gran reunion progresista en que debiera acordarse la conducta de este partido en las próximas elecciones. Hablaba tambien de la manifestacion contraria al retraimiento, hecha por D. Pascual Madoz, y de la posibilidad de que á ella siguiese alguna otra, en igual sentido, de persona muy importante en el progresismo. En efecto, era menester todo eso, y mucho más, para que la Corte visitase decorosamente á Logroño, despues que se habia puesto á discusion el dinastismo y la nunca desmentida lealtad del Duque de la Victoria, sin que este contestase una sola palabra.

Durante la primera quincena de Setiembre fué presentado á la Reina en Zarauz el representante del nuevo reino itálico en España, Marqués de Tagliacarne; y habiendo desembarcado en Lisboa el Duque de Aosta, hijo segundo del rey Víctor Manuel, pasó por Madrid, dirigiéndose al Norte. Circulaban rumores en la Corte española y en el extranjero acerca de un proyectado enlace entre la infanta Isabel y el príncipe italiano, atribuyéndose por algunos este proyecto á inteligencias del general PRIM con el príncipe Napoleon, enlazado con la familia real de Italia. Tratando de desvirtuar estos rumores, decia *La Epoca*:

“El príncipe Amadeo decidió su viaje á España por mandato del Rey su padre, y queriendo este dar una prueba de lo agradecido que estaba al restablecimiento de las buenas relaciones entre Italia y nuestra nacion. Ya en España, era imposible que no presentase sus homenajes á la Reina.—S. M. recibió al Príncipe en Zarauz con muestras de la más grande cordialidad. Despues de comer, la Reina, el

Rey, el Duque de Aosta, la infanta Isabel y el Príncipe de Asturias se retiraron durante un cuarto de hora á un gabinete particular. Durante esta conferencia, parece que se habló mucho de los antiguos lazos que unieron á las familias de Saboya y de Borbon... El Rey se mostró sumamente afable en toda la entrevista, manifestando... cuán sensible le habia sido que consideraciones de la más alta importancia hubieran interrumpido durante algun tiempo las buenas relaciones entre dos pueblos, á quienes tantos intereses unen, como la España y la Italia. Pero ni una palabra se cruzó que aludiera al proyectado enlace de que han hablado la prensa y las correspondencias extranjeras. Las personas que ven más lejos piensan que, por hoy, no existe semejante proyecto, si bien ignoran lo que puede acontecer en el dia de mañana.,

El 9 de Setiembre tuvo efecto, en San Sebastian, la anunciada visita imperial. El emperador Napoleon habia avisado que saldria de Biarritz á las dos de la tarde, y fué puntual; pues antes de las tres, el estampido del cañon y el repique de las campanas anunciaban su llegada á la estacion del ferro-carril, donde le esperaba el rey Don Francisco, con el infante Don Enrique, su servidumbre y cuarto militar.

El Emperador, la Emperatriz y su hijo subieron con el Rey en un carruaje de la Casa real, y seguidos de otros muchos con los respectivos acompañamientos, se dirigieron á la casa de Ayuntamiento, residencia de SS. MM. La Reina, la Infanta y el Príncipe de Asturias, con los ministros y la alta servidumbre recibieron á los viajeros en la escalera, y el Emperador, adelantándose, tomó la mano de doña Isabel II y la llevó á sus lábios, haciendo lo propio con la Infanta: los dos príncipes se abrazaron, y la emperatriz Eugenia abrazó y besó á la Reina con cariño.

Despues de breves instantes de descanso, los emperadores y la familia real española se presentaron en el balcon para contemplar el animadísimo cuadro que ofrecia la plaza Nueva, y á las cinco salieron en coche á visitar el campamento establecido fuera de la ciudad, presenciando el desfile de las tropas. Durante la comida, se dió delante de los balcones de Palacio una gran serenata, por diez músicas reunidas, con un total de más de 300 instrumentos, de las bandas de aficionados de Irun, Rentería, Oyáruzun, Pasages y Fuenterrabía, y se cantó un magnífico himno coreado. A las nueve y cuarto, la marcha real anunciaba la partida de los emperadores, á quienes la Reina devolvió su visita en Biarritz el dia siguiente.

Una correspondencia de origen progresista aseguraba que la visita de los emperadores solo habia sido un acto de pura cortesanía, no habiendo habido tiempo ni

oportunidad para ninguna conferencia de carácter político. Sin embargo, el acto por sí mismo tenía esta última significación, dadas la calidad y circunstancias de las personas que lo efectuaban; pues desde luego, y sin necesidad de que mediasen explicaciones de ningún género, se daba á entender que existía la intimidad de relaciones, otras veces anunciada, entre las dos familias reinantes á uno y otro lado de los Pirineos; y esto, cuando se había considerado á Napoleon como enemigo de los Borbones; cuando la revolución amenazaba, y su estallido podía traer á España, si no el triunfo de la República (que entonces no era probable), el advenimiento de una dinastía patrocinada por Inglaterra, ó el de la familia de Orleans representada por el Duque de Montpensier, ó la unión ibérica, tenía verdadera importancia política, y daba lugar á que se hiciesen muchos comentarios acerca de aquellas entrevistas, que en suma propendían á sostener á doña Isabel II en el trono de sus mayores.

La Corte volvió á la Granja, donde no se permitió entrar á las tropas que habían salido de Madrid para dar la guarnición en aquel sitio real, por temor al cólera morbo, que acababa de invadir algunas poblaciones del Mediodía de España. Esto chocó mucho; porque si bien el estado sanitario de Madrid comenzaba á infundir sospechas, era mal visto que la Corte huyera del peligro común, preservándose del contagio con tan exageradas precauciones. La epidemia se declaró al fin en la capital, y fué un arma terrible, que no dejaron de esgrimir las oposiciones antidinásticas, haciendo notar el alejamiento en que la Reina permanecía, mientras sus súbditos eran víctimas del terrible azote. “Cuando se veía á todos los soberanos de Europa ir personalmente á prodigar consuelos hasta á los hospitales de las poblaciones infestadas, ha dicho un publicista muy parcimonioso en sus juicios ¹, no hubo forma de que doña Isabel de Borbon se prestase á imitar el dignísimo ejemplo; y necesidad hubo de que el Ministerio echara la responsabilidad sobre sus hombros, cuando los *Amigos de los pobres*, que fueron como la Providencia de esta capital (Madrid) en aquellos días de conflicto, se disponían á enviar una comisión á la Granja para obtener de la Reina que viniera á presidir una popular y devota procesión de rogativa con la imagen de Nuestra Señora de la Almudena.”

Muy mal aconsejaban á la Reina Isabel los que, en aquellos días de prueba, no estimularon sus sentimientos caritativos para impulsarla á dar muestras de valor magnánimo, en vez de reducirla, por vil adulación, ó con pretextos inspirados por

¹ FERRER DEL RIO. *Art. citado.*

una estrecha política, á vivir en odioso alejamiento, que el espíritu público sobreexcitado habia de interpretar como efecto de personal egoismo y cobardía.

Fué tanto más notable la ausencia de la Corte durante la epidemia colérica, cuanto que á su ejemplo quiso achacarse la conducta de muchos empleados que abandonaban sus puestos, mientras formaban vigoroso contraste los esfuerzos de los *Amigos de los pobres* y de multitud de personas, de todas clases y condiciones, que en Madrid acudían á socorrer por mil medios á los enfermos y á los desgraciados. En todos los distritos y barrios de la capital se formaron juntas de auxilios, en las cuales figuraban muchas personas conocidas del partido progresista, y las redacciones de los periódicos se asociaban á esta obra generosa, dando á todos los actos una gran publicidad, no siempre desinteresada.

En aquellas tristes circunstancias, cuando más arreciaba el azote colérico, logró el Ministerio, no sin dificultad, obtener el decreto de disolución del Congreso elegido en tiempo de Gonzalez Brabo: las elecciones generales debían comenzar el día 1.º del próximo Diciembre, para que las Córtes se hallasen reunidas en Madrid el 27 del mismo mes.

Vencidos por este decreto los moderados, que esperaban derribar al gabinete O'Donnell, no disimularon su despecho, y trataron en sus juntas de imitar á los progresistas retrayéndose de concurrir á las elecciones. El Comité central democrático publicó una manifestación convocando á los demócratas de Madrid y de provincias á una reunión que debía celebrarse el primer domingo de Noviembre, para que el partido resolviera por sí mismo (decía) todos los problemas que habia planteados, y decidiese todas las cuestiones pendientes, procediendo á nombrar y constituir un nuevo comité general, fiel reflejo de todos los comités particulares. En aquel documento se leía el siguiente párrafo:

“El partido democrático tiene ya lo más necesario en la confusión babilónica de los antiguos partidos, un dogma claro y concreto; lo más poderoso en esta agonía de los gobiernos doctrinarios, una fortísima organización; lo más urgente entre las dudas generales que gastan las fuerzas y envilecen los caracteres, un fin á donde dirigirse; lo más popular, una serie de reformas, que han de concluir con el profundo malestar social que por todas partes se siente; lo más digno, independencia completa de todo influjo personal, ó de bandería, y posesión de sí mismo, en virtud de la unidad de sus creencias y de la fuerza poderosa de su asociación.”

Exceptuando el fin á donde dirigirse, todo lo demás le faltaba al partido demo-